

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. SUCESIÓN N° 201300017

El Despacho tiene por agregados el escrito con la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Mesa allegados dentro del proceso de SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA de los CAUSANTES VICENTE DÍAZ MORA y ENRIQUETA DEL CARMEN MANCIPE DE DÍAZ, se le informa al apoderado según el contenido de la nota devolutiva de la oficina de registro , que deberá aportar en esa oficina certificación de nomenclatura que obra en el plenario aportada y deberá estarse a lo dispuesto a los términos y los efectos del auto de fecha veintinueve (29) de septiembre hogañó.

NOTIFÍQUES

La Juez


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA